Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
SALIDA
16 SEP 2020
Registro Auxiliar-Dirección Provincial
13118 12:10
Córdoba

N Rfa: EXPTE 2019/003993
Asunto: Comunicación mejor clasificado y requerimiento documentación.

Sr. D. Manuel José Jurado Rodríguez
En representación de LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, SL
Real Center Oficinas
C/ San Antón, n.° 72 – 5° – Oficina 17
18005 GRANADA

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN DE OBRAS DE MEJORA ENERGÉTICA DE EDIFICIO DE VIVIENDAS CO-7033, EN PATIO PERIODISTA GRONDONA DE CÓRDOBA, CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. EXPEDIENTE: 2019/003993.

Por la Mesa de Contratación constituida en el procedimiento referenciado, en sesión celebrada el 31 de julio de 2020, conforme a lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP, adoptó acuerdo por el que evaluó y clasificó la oferta presentada por esa empresa licitadora, resultando ser la que mejor puntuación ha obtenido, y conforme a lo previsto en la cláusula 10.5 del PCAP, se le requiere para que en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío del presente escrito, presente la documentación a que se refieren las cláusulas 10.4 y 10.5 del PCAP.

Con advertencia de que, de no cumplimentar adecuadamente el presente requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que ha retirado su oferta, lo que supondrá la exclusión del procedimiento, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad y a recabar la referida documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA MESA
José Alfonso Sánchez Cruz

Código:8EQIW8224I7JKDMBcuY8RNnNroyYS7.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO SANCHEZ CRUZ	FECHA	16/09/2020
ID. FIRMA	8EQIW8224I7JKDMBcuY8RNnNroyYS7	PÁGINA	1/1